

“2017, AÑO DEL CENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS”

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 40 DEL REGLAMENTO INTERNO DEL H. AYUNTAMIENTO DE OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA, ME PERMITO PRESENTAR EL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA A QUE SE SUJETARÁ LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA VEINTISIETE DE JULIO DEL AÑO 2017.

- I. **LISTA DE ASISTENCIA.**
- II. **LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA A LA QUE SE SUJETARÁ LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA VEINTISIETE DE JULIO DEL AÑO 2017.**
- III. **APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA VEINTE DE JULIO DEL AÑO 2017, CON DISPENSA DE LECTURA.**
- IV. **ASUNTOS EN CARTERA:**

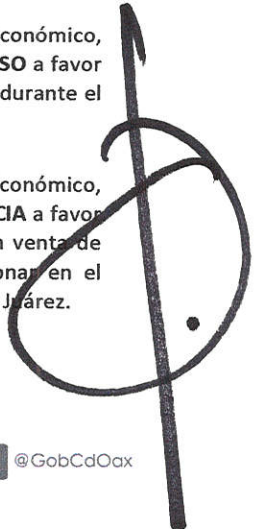
1. Punto de Acuerdo con número de oficio R.T. Y T./077/2017, de fecha 25 de julio de 2017, suscrito por el C. Sergio Andrés Bello Guerra, Regidor de Turismo y de Transparencia del Municipio de Oaxaca de Juárez, donde pone a consideración de este H. Cabildo, se exhorte al H. Ayuntamiento de Oaxaca de Juárez, a que en coordinación con la Comisaria de Seguridad Pública y Vialidad del Municipio de Oaxaca de Juárez y la Dirección de Comunicación Social, se fomente en los medios de comunicación la inclusión y el respeto a los lugares reservados para las personas con discapacidad; de igual forma se aplique rigurosamente lo establecido en los artículos 33 y 34 fracción I, del Reglamento para la Atención de Personas con Discapacidad y Senescentes del Municipio de Oaxaca de Juárez.
2. Punto de Acuerdo con número de oficio R.T. Y T./078/2017, de fecha 25 de julio de 2017, suscrito por el C. Sergio Andrés Bello Guerra, Regidor de Turismo y de Transparencia del Municipio de Oaxaca de Juárez, donde pone a consideración de este H. Cabildo, se exhorte a la Coordinación de Servicios Municipales para que previo diagnóstico de las zonas habitacionales, reordene las rutas y horarios de recolección de residuos a efecto de que en las zonas dormitorio sea de 06:00 a 9:00 horas; y en zonas comerciales el servicio se preste entre las 12:00 y las 15:00 horas, así mismo se analice la instalación de contenedores en colaboración con los Comités de Vida Vecinal(COMVIVES) de tal manera que desde las colonias se pueda iniciar los ejercicios de separación de residuos sólidos entre orgánicos e inorgánicos.
3. Punto de Acuerdo con número de oficio REG.SEG.PUB.TT./0143/2017, de fecha 25 de julio de 2017, suscrito por el C. Eduardo Reyes Santiago, Regidor de Seguridad Pública y de Tenencia de la Tierra del Municipio de Oaxaca de Juárez, donde pone a consideración de este H. Cabildo, se intensifiquen los operativos viales en el Municipio de Oaxaca de Juárez, para asegurar todas aquellas motocicletas que circulen sin placas en nuestra ciudad; así mismo se habiliten en las calles del Municipio de Oaxaca de Juárez, más áreas especialmente destinadas para estacionar este tipo de vehículos.
4. Punto de Acuerdo con número de oficio RSPYV/123/2017, de fecha 25 de julio de 2017, suscrito por la C. Leslie Jiménez Valencia, Regidora de Salud Pública y de Vialidad del Municipio de Oaxaca de Juárez, donde pone a consideración de este H. Cabildo, se exhorte al titular de la Comisaria de Vialidad, para que a la brevedad, implemente una mejor sincronización de los semáforos de la capital, con la finalidad de generar una disminución en el tráfico y en la contaminación de la capital Oaxaqueña; así mismo se implementen acciones urgentes para que dichos aparatos de movilidad urbana, sean contemplados en un plan de mantenimiento urgente par evitar que el polvo y/o tierra obstruya la visibilidad.

“2017, AÑO DEL CENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS”

5. Punto de Acuerdo con número de oficio SPM/080/2017, de fecha 25 de julio de 2017, suscrito por la C. María de los Ángeles Gómez Sandoval Hernández, Síndica Primera Municipal del Municipio de Oaxaca de Juárez, donde pone a consideración de este H. Cabildo, se apruebe la resolución de fecha 19 de mayo del 2017, dando por concluido el expediente 006/2016, relativo al recurso de revocación promovido por Reina del Socorro Martínez Zarate, en contra del acta de infracción 135573, de fecha 06 de agosto de 2016.
6. Punto de Acuerdo con número de oficio PM/PA/23/2017, de fecha 25 de julio de 2017, suscrito por el C. José Antonio Hernández Fraguas, Presidente Municipal Constitucional del Municipio de Oaxaca de Juárez, donde pone a consideración de este H. Cabildo, se apruebe no interrumpir labores y seguir prestando los servicios públicos municipales a la ciudadanía, durante el primer periodo vacacional, sin menoscabo del disfrute de vacaciones del personal, conforme a la programación que al efecto realice la Dirección General de Administración.

V. DICTÁMENES.

1. Dictamen número **CDEVYL/093/2017**, de fecha 28 de junio de 2017, emitido por la Comisión de Desarrollo Económico, Vinos y Licores de este Honorable Cabildo, donde se dictamina que es **PROCEDENTE AUTORIZAR LA LICENCIA** a favor del C. Tomás Enrique Carreño Polo, para un establecimiento comercial con el giro de Restaurante con venta de cerveza, solo con alimentos, denominado “TACOMADRE” para funcionar en el domicilio ubicado en Nezahualcóyotl número exterior 317, colonia Reforma, Oaxaca de Juárez.
2. Dictamen número **CDEVYL/094/2017**, de fecha 28 de junio de 2017, emitido por la Comisión de Desarrollo Económico, Vinos y Licores de este Honorable Cabildo, donde se dictamina que es **PROCEDENTE AUTORIZAR LA LICENCIA** a favor de la C. Tania Selene García Bautista, para un establecimiento comercial con el giro de Restaurante con venta de cerveza, solo con alimentos, denominado “BUFFET TRES REYES” para funcionar en el domicilio ubicado en la calle Trujano número exterior 611, Local 3-C, colonia Centro, Oaxaca de Juárez.
3. Dictamen número **CDEVYL/095/2017**, de fecha 28 de junio de 2017, emitido por la Comisión de Desarrollo Económico, Vinos y Licores de este Honorable Cabildo, donde se dictamina que es **PROCEDENTE AUTORIZAR LA LICENCIA** a favor del C. Adrián Alberto Magaña Mijares, para un establecimiento comercial con el giro de Restaurante con venta de cerveza, vinos y licores, solo con alimentos, denominado “Restaurante Las Palmeras” para funcionar en el domicilio ubicado en la calle Palmeras, número exterior 116, colonia Reforma, Oaxaca de Juárez.
4. Dictamen número **CDEVYL/107/2017**, de fecha 25 de julio de 2017, emitido por la Comisión de Desarrollo Económico, Vinos y Licores de este Honorable Cabildo, donde se dictamina que es **PROCEDENTE AUTORIZAR EL PERMISO** a favor del C. Gregorio Leal Flores, Director General de Alebrijes de Oaxaca, para la venta de bebidas alcohólicas, durante el desarrollo de los partidos de fútbol.
5. Dictamen número **CDEVYL/108/2017**, de fecha 25 de julio de 2017, emitido por la Comisión de Desarrollo Económico, Vinos y Licores de este Honorable Cabildo, donde se dictamina que es **PROCEDENTE AUTORIZAR LA LICENCIA** a favor de la persona moral Top Guadalajara, para un establecimiento comercial con el giro de Restaurante con venta de cerveza, vinos y licores, solo con alimentos, denominado “Top Guadalajara S.A. de C. V.” para funcionar en el domicilio ubicado en la calle Violetas, número exterior 401, Locales 33, 34 y 35, colonia Reforma, Oaxaca de Juárez.



“2017, AÑO DEL CENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS”

6. Dictamen número **CDEVYL/096/2017**, de fecha 28 de junio de 2017, emitido por la Comisión de Desarrollo Económico, Vinos y Licores de este Honorable Cabildo, donde se dictamina que es **PROCEDENTE AUTORIZAR EL CAMBIO DE PROPIETARIO**, actualmente registrada a nombre del C. José L. Pérez Martínez, que ampara el establecimiento comercial con el giro de Miscelánea con venta de cerveza en botella cerrada, sin denominación, ubicado en la calle Plan de Ayutla, L-41, número exterior 127, colonia Presidente Juárez, Agencia de San Martín Mexicapam, a favor del C. Isai Pérez García.
7. Dictamen número **CDEVYL/097/2017**, de fecha 28 de junio de 2017, emitido por la Comisión de Desarrollo Económico, Vinos y Licores de este Honorable Cabildo, donde se dictamina que es **PROCEDENTE AUTORIZAR EL CAMBIO DE PROPIETARIO**, actualmente registrada a nombre de la C. Griselda Pérez Cruz, que ampara el establecimiento comercial con el giro de Miscelánea con venta de cerveza en botella cerrada, denominado “Monroy” ubicado en la calle Cuitlahuac L-41, manzana G, Fraccionamiento Vista Hermosa, Agencia de Santa Rosa Panzacola, a favor de la C. Flor Pérez Cruz.
8. Dictamen número **CDEVYL/087/2017**, de fecha 13 de junio de 2017, emitido por la Comisión de Desarrollo Económico, Vinos y Licores de este Honorable Cabildo, donde se dictamina que es **PROCEDENTE CANCELAR LA LICENCIA**, expedida a nombre de la C. Enedina Esquinca Espinoza, relativa al establecimiento comercial con el giro de Miscelánea con venta de cerveza en botella cerrada, denominada “Patty”, ubicada en calle José López Alavés, número exterior 1511, colonia La Cascada, Oaxaca de Juárez.

VI. ASUNTOS GENERALES.

VII. CLAUSURA DE SESIÓN.



HONORABLE AYUNTAMIENTO
OAXACA
DE JUÁREZ
PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD
2017 - 2018
LIC. MARCOS ANTONIO MARTÍNEZ GUZMÁN
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO